



“Año del Buen servicio al Ciudadano”

NOTA DE PRENSA

Nº 056-2017 - SGIIP/MPB

Obra era esperada hace años por los pobladores de esa comunidad.

ALCALDES INAUGURAN OBRA DE AFIRMADO DE CALLES

El Alcalde provincial Elgar Marreros Saucedo cumpliendo con su promesa, realizó el afirmado de la calles de la Urb. Andrés Avelino Cáceres del Distrito de Supe Puerto. Obra fue posible gracias al trabajo mancomunado entre la Municipalidad Provincial de Barranca, Municipalidad Distrital de Supe Puerto y población organizada.

Los vecinos del sector agradecieron por el apoyo que viene brindando la Municipalidad en el mejoramiento de sus vías de acceso. A su turno el alcalde indicó que el trabajo articulado es muy importante en su gestión porque permite que los pueblos se desarrollen integralmente.

“La municipalidad trabajará por el desarrollo de los lugares más necesitados de nuestra provincia, por eso gestionaremos los servicios básicos, titulación y vías de acceso que posibiliten el desarrollo de las diferentes actividades de la zona”, señaló, Elgar Marreros.

Son un total de 5 calles que están siendo mejoradas: Chinchaysuyo, Marcavalle, Concepción, Huamachuco, cementerio; la misma que es posible gracias al apoyo con maquinaria pesada de la municipalidad provincial consistente en: Rodillo, cisterna, cargador frontal, materiales de construcción y cloruro de calcio.

*Con el Agradecimiento de su Difusión
Barranca, marzo del 2017.*

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO.